

**“200 AÑOS DE CATEGORÍAS RACIALES Y ÉTNICAS EN HONDURAS,
1790-1990S”**

Darío A. Euraque, Ph.D

**Departamento de Historia, Trinity College
Hartford, Connecticut**

Tercera Conferencia Internacional

Poblacion del Istmo Centroamericano

Costa Rica, 16-19 de Noviembre de 2003

“200 AÑOS DE CATEGORÍAS RACIALES Y ÉTNICAS EN HONDURAS, 1790-1990S”

Darío A. Euraque, Trinity College

Introducción

Investigo categorías raciales y étnicas y su relación con la problemática del mestizaje en la historia de Honduras desde el inicio de la década de 1990, y comenzamos publicando sobre el tema en 1996.¹ Estas obras ya fueron examinadas por intelectuales hondureños.² En general, mientras varios críticos aplaudieron el hecho de abordar la historia racial de Honduras, con frecuencia se nos criticó por la perspectiva asumida, especialmente por argumentar que el mestizaje en Honduras no fue ni tan profundo ni tan armónico como se había venido creyendo. Entre otras críticas, se planteó que traíamos a la historiografía hondureña esquemas y conceptos foráneos a la realidad del país.³

Mi persistencia sobre el tema a fines de la década de 1990 siguió incomodando. De hecho, el colega y ex-Ministro de Cultura, Rodolfo Pastor Fasquelle, en un momento me encomendó a “olvidarnos” de “la raza (criterio ajeno a nuestra concepción del mundo).....”⁴ No aceptamos la invitación del Dr. Pastor Fasquelle. Es mas, este trabajo es otro aporte en un esfuerzo mas general por profundizar la historiografía del mestizaje en Honduras. El mismo, mediante un análisis de la historiografía demográfica en Honduras, busca cumplir con tres propósitos. El primer propósito es registrar la variedad de categorías étnicas y raciales empleadas por el Estado en Honduras durante aproximadamente 200 años, precisamente entre fines de la colonia y la redefinición del mestizaje como discurso pluricultural durante la década de 1990. Un segundo propósito radica en demarcar coyunturas y transiciones en los registros y censos que oficialmente constituían identidades étnicas y raciales.

Por ultimo, este trabajo busca ofrecer algunas explicaciones de estas coyunturas y transiciones. Estas coyunturas, como veremos enseguida, las delimitamos en cuatro épocas de clasificaciones raciales y étnicas en Honduras. Estas épocas comprenden los siguientes periodos: (a) 1790-1860; (b) 1881-1926 (c) 1930-1945; y (d) 1950-1988. Si bien en este ensayo ofrecemos resúmenes de las explicaciones de las primeras tres periodizaciones, nos interesa especialmente explicar mas a fondo la fase registrada durante las ultimas tres décadas. Fue en este ultimo periodo cuando se abandona el uso de la categoría de “raza” y se transito al uso de la categoría “etnia.” A final ofrecemos unas conclusiones.

Conceptos de Raza, Cultura y Etnicidad

En julio de 1994, líderes indígenas Lencas, del occidente del país, organizaron peregrinaciones que llevaron a miles de personas desde sus comunidades hasta Tegucigalpa para demandar el cumplimiento de derechos sociales, políticos, económicos

y culturales, ante el nuevo mandatario de la República, Carlos Roberto Reina. A partir de ese momento, organizaciones indígenas de otras regiones se sumaron a otras movilizaciones, las cuales, a su vez, fueron acuerpadas por organizaciones afro-hondureñas. Cierta apertura del gobierno del Presidente Reina ante las reivindicaciones desató toda una reflexión general, no solo sobre las políticas gubernamentales, sino también sobre el mestizaje hondureño y las minorías étnicas. Ya en 1996 se reunieron en Tegucigalpa importantes foros académicos sobre el tema.⁵

Igualmente estos movimientos generaron estudios académicos y amplios comentarios en la prensa del país. No podemos abordar esa producción periodística aquí.⁶ Queremos solamente resumir una serie de características que casi toda la producción periodística compartía, desde editoriales hasta reseñas históricas del mestizaje. En primer lugar, cuando empleaban la categoría de palabra “raza”, casi todos los textos asumían una visión biológica del concepto, perspectiva teórica ya descartada no solo por la antropología moderna, sino también por las ciencias biológicas y la genética. Segundo, casi todos los escritos empleaban la noción biológica de raza sin diferenciarla del concepto de “etnia.” Cabe enfatizar, como veremos mas adelante, que el Estado hondureño desde mediados de la década de 1970 asumió el vocabulario de etnia como concepto oficial, aún cuando presumía cierta versión del mestizaje histórico particular a Honduras.

Tercero, el pasado “etno-racial” de Honduras en los escritos periodistas carecía de periodizaciones complicadas, y se enfatizaba el período colonial como el más importante para comprender el mestizaje actual. Los cruzamientos biológicos y genéticos de las poblaciones durante los siglos XIX y XX se presumen sin historias particulares, ello a pesar de que fue especialmente en el siglo XX cuando más y más hondureños migraron de diferentes regiones, y cuando se dio un mayor y más intenso intercambio genético en Honduras que en otras épocas. Cuarto, estos escritos carecían de distinciones regionales en el pasado etno-racial de Honduras, al margen, cabe de destacar, de la presencia de la negritud Garifuna en la Costa Norte desde fines del siglo XVIII.

Por último, los aportes periodísticos no se diferenciaban mucho de la historiografía moderna que abordaremos pronto. Los editorialistas y periodistas presumían un mestizaje indo-hispano como el común denominador de la historia etno-racial del país. Se admitía a veces la presencia negra, como mínima, en la colonia, pero se presumía que ésta desapareció sin mayores complicaciones culturales ya para comienzos del siglo XIX. En este sentido los periodistas y editorialistas no se diferenciaban de la mayoría de los antropólogos hondureños, cuyos comentarios sobre la negritud hondureña, por ejemplo, tendían a desconocer nexos entre el mestizaje colonial y su legado afro- hondureño y la historia de la negritud Garifuna.

Previo a nuestro análisis historiográfico abordemos primero algunas palabras que son en realidad sumamente complejas y cuya explicación teórica en realidad requeriría todo un libro. No obstante, no podemos continuar en estos complicados temas empleando usos antojados de ciertas palabras y conceptos. Las diferenciaciones entre ciertas palabras y conceptos no son solamente sencillos problemas semánticos. Como nos recuerda el

historiador alemán Lucian Holscher, “la relación semántica entre las palabras y cosas queda fijada en cualquier acta de habla, pero cambia en el tiempo. Descubrir cual es la relación específica entre lenguaje y realidad histórica es algo abierto a la investigación histórica.”⁷ De hecho, nosotros llevamos ya varios años estudiando estas problemáticas y por lo tanto no es sencillo simplemente reseñarlos aquí. Comencemos con la palabra raza.

La palabra raza etimológicamente se vincula con el italiano antiguo *razza*, la cual comprendía a comienzos del siglo XVI, un “pedigrí” o “tipo” de animal seleccionado para su reproducción por su supuesta calidad.⁸ En las lenguas europeas con origen en el latín, y especialmente en el castellano o español, la palabra *razza* del antiguo italiano comenzó desde el siglo XVI a existir paralelamente, pero con menor grado de importancia social y clasificatoria, con la palabra *casta* y *castas* en su sentido plural. “Casta” a su vez merece comentarse también puesto que los historiadores hondureños de fines del siglo XIX, ya distanciados un tanto de la colonia, empleaban más el concepto de “clase” para conceptualizar la estratificación social colonial,⁹ aunque la categoría de raza aparecerá, como veremos pronto, ya en el censo de 1887.

La palabra “casta” entra al español del francés, *castus*, o “puro”, especialmente en el sentido del producto de una reproducción orgánica, pero obviamente previo a las ciencias zoológicas, biológicas, y no digamos la genética. Algo casto, entonces, especialmente previo a la colonia, hacía referencia a su supuesta pureza reproductiva, y por ello entonces los vínculos entre casta, castizo y linaje. Igualmente, en este contexto cabe enfatizar los vínculos entre la reproducción de pueblos, sociedades las llamaba el padre de la historiografía hondureña, Antonio R. Vallejo.

Otro concepto fundamental para la historiografía postcolonial: etnicidad. Como es bien sabido la palabra deriva de *etnia*, que a su vez nos llega al español por medio del latín *AETHNICUS*, y previo a ello, por medio del griego antiguo, refiriéndose a “gente” o “pueblo”, es decir, “etno.” Inicialmente, *etno* o *etnia* carecía de las inflexiones de reproducción de calidad orgánica explícita en las palabras *Razza* o *Casta*. De hecho, en el griego, la connotación de “calidad” hacía referencia más a la distinción entre “civicus”, ciudadano y “bárbaro” o un extranjero sin la cultura griega, pero no obstante, siempre “*etnos*”, es decir, gente.

Estas últimas apreciaciones introdujeron otra palabra que merece cierta consideración: “cultura”. En sus más remotos usos, nos recordó hace muchos años Raymond Williams, cultura se deriva del verbo “cultivar”, pero en el sentido del proceso de cuidar la organicidad de hortalizas y después fincas.¹⁰ De allí, el ser culto era aquella persona versada en la siembra de las hortalizas. En cierta forma entonces, y aquí se simplifica enormemente, es fácil ver la transición entre aldeas cultas, pueblos cultos, etc. También es fácil ver lo inverso, aquellos carentes de “conocimientos” eran “incultos”. Por supuesto que en este contexto deben también ubicarse las asociaciones entre civilización, cultura y asentamientos de ciudadanos, especialmente en “ciudades”.

Ahora bien, retomemos de nuevo las palabras de Lucian Holscher: “la relación semántica entre las palabras y cosas queda fijada en cualquier acta de habla, pero cambia en el tiempo.

Descubrir cual es la relación específica entre lenguaje y realidad histórica es algo abierto a la investigación histórica.” ¿Qué implicaciones tienen estos planteamientos para nuestros propósitos aquí? Muchos, pero deseamos especificar algunos. Primero, lo que nosotros entendemos aquí por “raza” “etnicidad” y “cultura” se derivan de una visión teórica particular, especialmente vinculadas con la semiótica y ciertas tendencias de la Antropología Social, y que a su vez la empleamos para intentar comprender como estas palabras y conceptos se utilizaban en el pasado hondureño y como también las han empleado aquellos que han abordado estos temas y que merecen estudiarse en su sentido historiográfico. En este contexto, por supuesto, dedicamos especial atención a las categorías raciales y étnicas en los censos.¹¹

En pocas palabras, las razas son “construcciones culturales y sociales” y no esencias biológicas y/o genéticas. Ello no quiere decir que los periodistas y nuestra historiografía en general lo entienda o lo hayan entendido así, pero nuestras apreciaciones teóricas se fundamentan en las investigaciones más actualizadas a nivel internacional.

Sea como sea, es a partir del siglo XVIII, con el ascenso de la antropología europea, que se intentan ofrecer teorías generales entre el antiguo uso de razas y designadas historias culturales. Es decir, la diferenciación somática y fenotípica ya para el siglo XVIII se presumen como expresiones orgánicas de cuyos cuerpos emanan “culturas”, y los significados que sistemas culturales le dan a la vida cotidiana.

Obviamente, esto es previo a la biología orgánica y a la genética desarrollada a fines del siglo XIX. Con la globalización de la colonización en África, Asia y el Medio Oriente, la supuesta relación orgánica entre fenotipo, ya por supuesto entendido como razas, y cultura, se universalizó más allá de las Americas.¹² Es más, a partir de Carlos Darwin ya la antigua noción orgánica se supone que se hace verdaderamente científica, y con la genética aún más. Se llega a creer, entonces, no solo en la existencia de razas en el sentido cultural, sino como unidades biológicas y/o genéticas. De hecho, en este contexto la cultura no explica la “calidad” de las razas, sino que la biología o genética explica las culturas.¹³

La antropología europea, mientras tanto, se volcó a investigar no tanto la relación raza-cultura, sino la cultura de ciertos pueblos, es decir, ciertos etnos. No obstante, por muchas razones, desde el racismo hasta la ambigüedad de todos estos problemas, muchos antropólogos al abordar la problemática etno-cultura presumían la más antigua noción de raza, o incluso la más moderna noción de raza, como una unidad biológica y/o genética.¹⁴ Hoy en día, ni la moderna ciencia de la biología ni la más actualizada genética reconocen razas como unidades científicas.¹⁵ Reconocen solamente diferenciaciones fenotípicas o somáticas que son expresiones exteriores de configuraciones de genes. El significado social de la somática se deriva de culturas particulares, que también son históricas.

Siendo así las cosas, ¿qué implicaciones tienen estos planteamientos para nuestros propósitos aquí? Sencillamente que al abordar este tema merecen investigarse con suma atención los conceptos y palabras que se usaban en los censos y padrones que estudiamos; es mas también se requiere tener bastante claro que el uso de conceptos para el estudio de la

diferenciación humana, sea en su sentido social y cultural o como en su sentido fenotípico, debe enmarcarse dentro de la distribución del poder en cada situación histórica que se estudia.¹⁶ La hegemonía del mestizaje como discurso en las Américas, y en Honduras, merece explicarse en gran parte, aunque no del todo, como una forma de abordar las relaciones entre fenotipo, cultura, y los privilegios que supuestamente se vinculaban a una u otra supuesta “raza” y entre las castas. En Honduras, la historiografía que de alguna manera ha abordado estos temas gozan y sufren de los cambiantes discursos sobre las supuestas relaciones entre fenotipo, etnicidad, cultura y el poder.

Categorías raciales en la historiografía del Mestizaje en Honduras

La historiografía del mestizaje hondureño permanece en su infancia, y sus vacíos contribuyen a fomentar el tipo de escritos periodísticos que reunían las características resumidas ya.¹⁷ Marvin Barahona, uno de los más importantes historiadores hondureños, nos ha ofrecido la más importante contribución al respecto, especialmente su obra, *Evolución Histórica de la Identidad Nacional*.¹⁸ En primer lugar, en dicha obra encontramos una interesante periodización del proceso del mestizaje, es decir de la historia de la mezcla racial en Honduras. Barahona distingue dos etapas de esta historia, una entre la década de 1520 y las primeras décadas del siglo XVIII; y otra entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo pasado.¹⁹ Según Barahona, la mezcla racial durante la primera etapa fue exigua, primordialmente por el decaimiento trágico de la población indígena, y por la exigua inmigración española que llegó a Honduras, y también por la exigua presencia de pueblos de ascendencia africana.²⁰

Ahora bien, señala Barahona, dentro del contexto de las reformas borbónicas en el siglo XVIII, la recuperación de las economías de la plata y el añil, la prohibición a los grupos no indígenas de residir en los pueblos de indios, y el incremento poblacional registrado durante ese mismo siglo, el mestizaje, primordialmente entre indios y españoles, no sólo aumentó considerablemente en esa época sino que se concentró en ciertas regiones: especialmente en el ahora llamado departamento de Francisco Morazán, y en los departamentos de Choluteca y Comayagua. Según Barahona, concentraciones poblacionales dentro de estos departamentos atrajeron todo tipo de mezclas raciales, incluyendo mestizos, ladinos, mulatos, pardos y otros distintos a la concentración indígena de los departamentos del occidente del país y la ya despoblada Costa Norte. En fin, según este autor, para fines del siglo XVIII, las familias criollas y españolas solían ser una minoría comparada con la población de la mezcla racial considerada ladina, y a veces hecha equivalente a castas (Cuadro 1).²¹

Analicemos la categoría de “ladino,” puesto que se ha prestado para mucha confusión, especialmente cuando en la historiografía hondureña se confunde el término ladino con el término mestizo. Según un estudio especializado sobre el tema, la corona española, aún en España, clasificaba como “ladinos” a todos aquellos súbditos del reinado que aún careciendo de la pureza racial española aprendían las lenguas oficiales del reinado o el llamado latín vulgar.²² Es decir, en su uso original, la clasificación de ladino no especificaba factores raciales, religiosos, nacionales, etc. No obstante, en las Américas, durante la conquista y el advenimiento de la esclavitud, ladinos solían ser identificados como aquellos grupos

no-blancos y no-indios, pero hispano-parlantes, incluyendo las siguientes posibilidades: negros ladinos, mulato ladinos y más.²³

Sigamos con el análisis de Barahona, particularmente con la afirmación de que para 1800 los ladinos representaban la mayoría de la población hondureña de la época. Barahona se fundamenta en un informe demográfico español de 1804 que clasificó la población en tres categorías: españoles, indios, y ladinos (Cuadro 1). Según este informe, la clasificación ladina incluía a mestizos, pardos y otras mezclas raciales, sin duda, mulatos también. Basándose en este informe y los importantes trabajos de la demógrafa inglesa Linda A. Newson, Barahona afirma que para la primera década del siglo XIX la población ladina de Honduras representaba el 60% de la población total de 128,000 habitantes.²⁴ Por lo tanto, la población indígena no merecía representar más que el 35% de la población, puesto que los habitantes blanco-españoles agrupaban a una exigua minoría.

¿Es ésta una fiel representación de la heterogeneidad racial de Honduras a partir del siglo XIX? Veamos. En varios escritos, Newson nos informa que a fines del siglo XVIII la población indígena de Honduras oscilaba entre el 28% y 30% de la población total.²⁵ Si presumimos que para 1804 la población indígena representaba el 30% de la población, ello quiere decir que aproximadamente 35,000 indígenas habitaban el territorio en 1804. Por otro lado, Newson también nos ha ofrecido el siguiente análisis: "si utilizamos datos del censo de 1804 y otros estimados, la población total de indígenas era entonces cerca de 62,692...."²⁶

Por lo tanto, la población indígena hondureña de 1804 se aproximaba más al 50% del total de habitantes, similar, vale decir, al estimado que ofreció Ephraim E. Squier para 1855.²⁷ Por ende, quiere decir que la población ladina de cerca del año de 1800 se aproximaba a: entre el 40% y 45% de la población. No obstante, estos porcentajes representan menos que el 60% proyectado por Barahona, el único historiador hondureño, merece señalarse, que se ha interesado en serio sobre este asunto. Pero, cabe destacarse que toda esta tediosa discusión igualmente enjuicia el estimado que la población ladina de 1804, aún oscilando entre el 40% y 45% de los hondureños (entre 51,000 y 57,000 personas) y no el 60%, representaba un mestizaje entre indios y españoles blancos, es decir, un mestizaje indo-hispano tal como se presumía durante la segunda mitad del siglo XX.

¿A qué conclusiones nos lleva este análisis? En primer lugar, debemos de escudriñar la homogeneidad y progresivo mestizaje que muchos autores reducen solamente a la mezcla entre indígenas y españoles, con una porción muy minoritaria de lo negro.²⁸ En segundo lugar, todo lo anterior nos dice que debemos de tomar más en serio la evidencia que ofrece la propia Linda A. Newson sobre las clasificaciones raciales disponibles en la documentación colonial.²⁹ Por ejemplo, según Newson, durante el siglo XVII los informes españoles distinguían entre españoles, mestizos, mulatos y negros. Empero, ya para el siglo XVIII los últimos tres grupos solían ser clasificados como ladinos, restándole, por ende, gran heterogeneidad a las castas raciales del país.³⁰

En este contexto, merece destacarse otro planteamiento hecho por Newson, sin duda la más importante demógrafa que haya estudiado el período colonial hondureño. Según Newson, la

mayoría de los “ladinos” durante el siglo XVIII eran, por un lado, mestizos, mezcla de indios y españoles blancos, y, por otro lado, mulatos, producto de españoles “blancos” y negros, divididos en relación proporcional de uno a tres. Es decir, por cada mestizo habían tres mulatos.³¹ Si ello es válido, los hondureños ladinos de principios del siglo XIX, entre 51,000 y 57,000 habitantes, incluían a un 66% de mulatos y el 34% de mestizos.³² Estas cifras contradicen las afirmaciones de los colegas Barahona, Argueta, y la presunción general compartida por muchos intelectuales hondureños.³³ Es más, estos datos nos ofrecen una Honduras, a inicios del siglo XIX, compuesta aproximadamente de la siguiente clasificación racial: ¿indígenas? 50%; ¿mulatos? 25%; ¿mestizos? 15%; y, por último, quizás el restante 10% dividido entre blancos, negros, pardos, etc.³⁴ Esta heterogeneidad no se encuentra en las categorías somáticas entre fines de la colonia y mediados del siglo XIX (Cuadro 1).

Desafortunadamente, durante el siglo XIX esta variedad racial oficialmente se siguió encubriendo mediante el uso del término “ladino.”³⁵ Ello lo hemos podido constatar gracias a, entre otros testimonios, un documento que compartió con nosotros nuestro colega Marvin Barahona, un documento titulado “Instrucciones a los Empadronadores” capacitados para realizar el censo más importante del siglo XIX, el censo realizado en 1887 por Antonio Vallejo (Cuadro 2).

Según estas mismas instrucciones, confusiones en torno a las clasificaciones raciales parecerían ante la obligación de incluir todas las otras mezclas raciales dentro de la categoría llamada “ladino.”³⁶ De esta manera, los mulatos, negros, blancos, y todo tipo de otra mezcla genética y fenotípica se contrapuso a los “indios,” y así se ha distorsionado la historiografía etno-demográfica de Honduras. Por otro lado, uno de los problemas más graves de esta historiografía es la pobre historia demográfica de los indígenas que subsistió hasta fines del siglo XIX, y durante las primeras cinco décadas del siglo XX.

La historiografía que surgió en Honduras a fines del siglo XIX, y aquella que la sucedió en siglo XIX, poco se preocupó por investigar la historia demográfica en general y menos la indígena. Las publicaciones de Murdo C. MacLeod, y en particular las de Newson en la década de 1980, registraron estimados serios sobre la población indígena desde la colonia hasta las postremitas de la Independencia. Como hemos visto, según estos estimados, la población indígena para 1800 era de aproximadamente 63,000 habitantes, casi el 50% de la población del país. Es más, Newson estima que la población indígena a comienzos del siglo XVI era de aproximadamente 800,00 pobladores. Previo a los estimados de Newson, las apreciaciones sobre la sobrevivencia y reproducción indígena hondureña durante la colonia merecen caracterizarse por su completa ignorancia o por su aceptación de lo misterioso del tema.³⁷

Por ejemplo, en 1899, el Chileno Robustiano Vera, en una obra muy reconocida durante su época, decía que en los momentos de la conquista la población indígena de Honduras “no excedía de nueve mil indios.”³⁸ Historiadores hondureños que formaron amplia opinión sobre estos temas mediante la docencia durante los primeros cincuenta años del siglo XX, especialmente Félix Salgado (1872- 1945) y Perfecto H. Bobadilla

(1889-1954) fueron más humildes demógrafos que el extranjero Vera. Según Salgado, en una obra clásica, aún en 1928 reconocía que la presencia indígena permanecía "incógnita."³⁹ Por su parte, el Profesor Bobadilla, en su *Cartilla Histórica de Honduras*, publicada por primera vez en 1933, y que gozó de seis ediciones hasta 1948, señaló que el número de habitantes indígenas durante la colonia era "desconocido" pero que casi fueron "extinguidos."⁴⁰

Opiniones serias sobre la historia demográfica indígena durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX han sido casi inexistentes, al margen, cabe enfatizar, de aquellas vertidas por Efraín G. Squier durante el siglo pasado. Lamentablemente, aun siguen sin consultarse los numerosos padrones y otros cuadros estadísticos decimonónicos en el Archivo Nacional de Honduras. Siendo así las cosas, existen numerosos proyectos que merecen atención urgente dentro de la eventual historia de la resistencia indígena del país. Primero, se necesita un estudio profundo sobre la historia demográfica de la presencia indígena hondureña durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.⁴¹ Como ya lo destacamos, para la época colonial contamos con la obra de Linda Newson. Por otro lado, desde el famoso censo de Antonio Ramón Vallejo de 1887 hasta la quinta década del siglo XX contamos por lo menos con fuentes aproximadas (Cuadro 3).

Desafortunadamente, para casi todo el siglo XIX existen investigaciones sólo de extranjeros como Efraín G. Squier, y aún no se superan los esfuerzos de Héctor Pérez Brignoli publicados hace más de tres décadas.⁴² Este vacío historiográfico persiste aún cuando Francisco Guevara-Escudero efectuara ya estudios aproximados al respecto, utilizando, cabe enfatizar, más de noventa padrones poblacionales para casi todas las regiones en Honduras. Guevara-Escudero encontró estos padrones en el Archivo Nacional, a pesar de la triste situación en que se encontraba el archivo durante la década de 1980.⁴³

Sea como sea, para el siglo XX, la demografía indígena también siguió sufriendo de problemas fundamentales. En primer lugar, el censo de 1945 fue el último que utilizó la categoría de "indio", no obstante el interés que aún en aquella década se reconocía a nivel oficial sobre estos temas. En segundo, lugar, con el censo de 1930, el Estado fomentó un mestizaje indo-hispano que convirtió a mestizos hasta las poblaciones que habitaban "pueblos de indios," tal como el caso de Yamaranguila. Este proyecto racial, como lo hemos explicado en diferentes publicaciones, tuvo como contexto las luchas obreras en la Costa Norte, y especialmente un esfuerzo por generar un "yo colectivo" contra el imperialismo que simultáneamente excluía la negritud de los obreros jamaquinos y también la negritud Garifuna.

Por otra parte, el censo poblacional de 1950 abandonó el uso de categorías raciales; lo mismo sucedió con los censos de 1961, 1974 y el último censo, el de 1988. Como es bien sabido, en casi todos los países de América Latina a partir de la Segunda Guerra Mundial se abolieron las clasificaciones raciales en los censos. En gran parte, ello se debió a la influencia de estudios y proclamas por la UNESCO sobre la "anti-científico" de las categorías raciales y también por la asociación entre el racismo contra los judíos en

Europa y su nefasta consecuencia en el Holocausto. Ya en un estudio de 1952, el Banco Central de Honduras declaraba, que la “la información disponible sobre los grupos raciales del país es demasiada enérgica y esta basada en criterios de ‘color’ de dudosa aplicación objetiva y por lo tanto no tiene clara significación genética y biológica.”⁴⁴

Durante la década de 1950, la incipiente antropología hondureña aún no había intervenido en esfuerzos por estimar la población indígena, y fueron los estudios del norteamericano Richard N. Adams, publicados en 1957, que hasta la década de 1980 servirían para reflexionar sobre esta muy importante problemática. Adams a fines de la década de 1950 estimaba que la población indígena de Honduras era de 125,500 habitantes, o sea el 9.3% de la población total.⁴⁵ No cabe duda que ésta era la cifra que manejaban intelectuales hondureños a comienzos de la década de 1970 cuando, en un "Resumen de la Población Indígena Existente en Honduras" ofrecían una "modesta tabulación" de 125,100 indígenas o sea el 9.2% de la población total.⁴⁶

Ya para ese entonces, se registraba otra transición entre el uso oficial de la categoría de “raza” y la categoría de “etnia”, quizás tan importante para comprender el discurso del mestizaje en Honduras como la transición entre los periodos 1887-1926 y 1930 a 1945. Es mas, ya para las décadas de 1980 y 1990 se retomó en serio el esfuerzo por enumerar la población étnica de Honduras, la histórica y la actual.⁴⁷ Fueron pioneros los estudios del geógrafo norteamericano William V. Davidson y, Fernando Cruz Sandoval, antropólogo guatemalteco residente en Honduras.⁴⁸

Antropólogos y arqueólogos hondureños, especialmente Manuel Chávez Borjas y Glora Lara Pinto mas recientemente han ofrecido nuevas aproximaciones. Igualmente pionero en este contexto fue el salvadoreño Ramón Rivas. Según diferentes publicaciones de estos escritores, la población de las étnias indígenas de Honduras en la década de 1980 oscilaba entre 120,000 y 140,000 habitantes, aproximadamente entre 4 y 5 por ciento de una población total de un poco más de cuatro millones de Hondureños en ese entonces (Cuadro 4).⁴⁹

¿Como explicar el abandono oficial de la categoría de “raza” en la década de 1970 aun mas allá del abandono de la misma categoría en los censos a partir de 1945? Ofrecemos en el siguiente apartado una explicación histórica que se desconoce en la actual historiografía demográfica en Honduras, y que por primera vez presentamos públicamente por este medio Previo a ello, recalco que hasta esta ahora he ofrecido una serie de explicaciones sobre las transiciones entre las diferentes épocas de clasificaciones raciales y étnicas utilizadas en los censos en Honduras, es decir, (a) 1790-1860; (b) 1881-1926; (c) 1930-1945; y (d) 1950-1988. Los periodos que mas hemos estudiado son aquellos entre 1881 y 1945. Tengo un estudio inédito sobre el primer periodo, y ahora doy a conocer un análisis sobre el ultimo.

Guerra, Reformismo Militar, y Nuevas categorías para la Hondureñidad

El 15 de julio de 1969 Gabriel A. Mejía, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), la más importante del país, le dirigió un telegrama urgente al Jefe de Estado de Honduras desde el golpe de 1963, el General Oswaldo López Arellano: "en este difícil momento para el país reafirmamos nuestro apoyo incondicional. Estamos dando apoyo decisivo al comité cívico departamental. saludos atentos y afectuosos." Poco después Mejía encabezó el "Comité Regional de Venta de Bonos Pro-defensa" de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC). Miembros importantes de esta Cámara coordinaban los comités subregionales de venta de bonos. Antonio Bográn, nieto del ex presidente de Honduras Luis Bográn (1883-1891), asumió esta responsabilidad para los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida y las Islas de la Bahía; Camilo Rivera Girón, depuesto por López Arellano de la gobernación de Cortés en 1965, tomó a su cargo los departamentos de Santa Bárbara, Intibucá y Lempira. Sectores de la burguesía comercial y agrícola de La Ceiba también se sumaron a la movilización nacional.⁵⁰

Otros importantes sectores sociales organizados de la Costa Norte asumieron papeles decisivos en la defensa contra la invasión salvadoreña de Julio 14 de 1969. Al igual que Mejía, Oscar Gale Varela, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Co. (SITRATERCO), fundado en 1954 y el más importante sindicato bananero del país, ocupó un puesto en el equipo diplomático encargado de asesorar al Ministro de Relaciones Exteriores Carías Castillo sobre posibles tácticas y estrategias. Gale Varela, quien recomendara al profesor Livio Martínez Lalin con un empleo en la zona bananera de La Lima, y quien también servía entonces en el comité ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), ayudó igualmente a movilizar a la clase trabajadora organizada del país. El secretario general de la CTH, Andrés Víctor Artilles, quien sustituyera a Roy Gayle Green como Secretario General del SUTRASFCO en La Ceiba en 1959, definió años más tarde a los trabajadores Hondureños en aquellos momentos como "tropas civiles" que respondían al llamado directo del General Oswaldo López Arellano.

La guerra concluyó oficialmente a comienzos de agosto, y las tropas Salvadoreñas se retiraron a su territorio bajo la presión de la OEA y otros organismos internacionales. El ejército Hondureño fue derrotado, víctima no sólo de la estrategia salvadoreña, sino también de la corrupción y mala organización que imperaba desde el golpe de 1963. Ello condujo a una reflexión profunda, la cual en efecto se llenó con discursos reformistas planteados por la burguesía Sampedrana y los obreros y obreras organizados y pujantes desde 1954, pero reprimidos desde 1963. El hecho es que aún previo a la invasión de julio de 1969, ya había en el ambiente político nuevos acercamientos entre la beligerancia capitalista y obrera costera y sectores del ejército. No podemos comprender la transición a una nueva clasificación etno-racial sin el siguiente contexto histórico.

En julio de 1969, Gale Varela, Celeo González, Presidente de la Federación Sindical de Trabajadores Nacional de Honduras (FESITRANH), y otros líderes de la CTH parecían estar en camino de llegar a algún tipo de acercamiento con las Fuerzas Armadas de Honduras, si no es que también con el propio López Arellano. Esta situación se planteó durante una importante convención nacional de la CTH celebrada en Puerto Cortés en

marzo de 1969. Este evento - produjo un documento importantísimo conocido como "Un Llamamiento a la Conciencia Nacional". En él, la CTH reconocía que "en la coyuntura presente, las Fuerzas Armadas [son] un factor de poder real en el país". Así se planteaba un contexto discursivo nuevo que a su vez se articularía con nuevos protagonismos etno-raciales que la larga desafiaron el mestizaje indo-hispano oficializado entre 1930 y 1945. Inicialmente el desafío lo realizaron intelectuales y activistas que lentamente redefinían la de la negritud Garífuna, especialmente a partir del golpe de 1972.

El *llamamiento* de la CTH ampliaba su nueva apreciación de las Fuerzas Armadas Hondureñas más allá del simple reconocimiento de su poder político. Ligaba la intervención política de las Fuerzas Armadas al "vacío de poder resultante de la ausencia de partidos políticos reales que representen los intereses permanentes y auténticos de los sectores populares del país." Este análisis es importante en sí mismo y a la luz de otros puntos del *llamamiento*. Su importancia radica en el hecho de que descartaba un enfoque que podía haber caracterizado la intervención política de las Fuerzas Armadas como un acto de ambiciones o militarismo que surgía de la institución como tal. En el escenario propuesto, los verdaderos villanos de la historia política de Honduras resultaban ser los líderes de los partidos Liberal y Nacional, calificados en el documento de "oligarcas".

El *llamamiento* también ofreció succulentas sorpresas: "la clase trabajadora organizada considera que el ejército, cuando actúa dentro de su propio régimen jurídico y ayuda a los planes de desarrollo, constituye un factor positivo de la nacionalidad." Estos y otros comentarios en el *llamamiento* sugieren que para marzo de 1969, Gale Varela, González y otros de la CTH, gradualmente fueron considerando los beneficios que se podrían derivar de fomentar no sólo una disociación entre las Fuerzas Armadas y el Partido Nacional, sino incluso de animar la institucionalización del ejército como agente del desarrollo del país. El drama y la movilización nacional contra la invasión salvadoreña, otra vez, provocaron una reflexión nacional en torno al "yo colectivo", el cual por supuesto se revistió de matices etno-raciales. El recurso oficial para movilizar ánimos fue extenso y profundo durante y después de la guerra, y se promovieron ampliamente las imágenes de los héroes "nacionales," desde el "aguerrido Lempira" hasta Morazán siempre dentro de una matriz de un mestizaje indo-hispano.

La guerra consolidó lo planteado desde marzo de 1969, cuando las Fuerzas Armadas Hondureñas - si no el mismo López Arellano - deben haber encontrado más atractivas las declaraciones de la CTH sobre su rol potencial en el desarrollo nacional, de lo que lo hubieran hecho en una década diferente o incluso a principios de la del sesenta. Dos amplios asuntos requieren discusión en este contexto. Primero, a finales de la década de 1960, la mayor parte del cuerpo de oficiales de las Fuerzas Armadas Hondureñas había estado expuesto a una especial visión del mundo canalizada a través de entrenamientos y cursos en academias militares estadounidenses. Según un estudioso, después de la Segunda Guerra Mundial y con el comienzo de la Guerra Fría, el ejército de los Estados Unidos enseñaba a sus estudiantes extranjeros una "nueva estrategia global basada en la necesidad de una alianza duradera ante una presumiblemente permanente guerra." En este escenario, "el enemigo no era solamente una nación, ni un grupo de naciones, sino más bien una ideología" -el comunismo.

Finalmente, después de la Revolución Cubana, los analistas militares de los Estados Unidos desplegaron la estrategia global hacia los frentes internos en todos los países latinoamericanos. En febrero de 1959, Eisenhower anunció una nueva política militar según la cual los Estados Unidos "se esforzarían en ser los únicos abastecedores de armamento militar para América Latina, como una forma de mantener la influencia de los Estados Unidos sobre las fuerzas militares de Latinoamérica y, a través de tales fuerzas, sobre la orientación política de los gobiernos de la región." Desde 1960 la estrategia militar de los Estados Unidos en Latinoamérica incluía un énfasis especial en formas no convencionales de entrenamiento: contrainsurgencia y "acción cívica". La primera estrategia habría de lidiar con las guerrillas izquierdistas, mientras que la acción cívica buscaría involucrar al ejército en proyectos que iban desde la construcción de puentes hasta el "desarrollo comunitario". Los programas de acción cívica animaban a los cuerpos de oficiales latinoamericanos a verse a sí mismos como "constructores de la nación". El *llamamiento* asumía que al convocar al potencial de las Fuerzas Armadas para el desarrollo, se podría de alguna manera minimizar este nuevo entrenamiento.

La historiografía registra que aún con el nuevo contexto no fue fácil la transición a nuevas posturas políticas, ni por parte del General López Arellano ni por parte de los partidos políticos. Negociaciones entre estas instituciones, presionados desde fines de 1969 y durante todo 1970 por todas las instituciones movilizadas en 1969, desde cámaras de comercio, sindicatos y agrupaciones campesinas, llevaron a elecciones presidenciales, en marzo de 1971. Las mismas produjeron el gobierno de Ramón Ernesto Cruz, cuyo folleto de 1953 sobre cultura y negritud citamos previamente. Aún cuando Cruz representaba quizás las más conservadora visión del mestizaje hegemónico, ya su presidencia se desempeñaría en otra coyuntura etno-racial y también política.

En diciembre de 1970, días antes de que los liberales y los nacionalistas se reunieran para elegir candidatos para las elecciones de 1971, López Arellano finalmente suscribió un planteamiento conjunto de la CTH y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). Los firmantes del planteamiento de diciembre ofrecieron entonces el documento a los liberales y a los nacionalistas para su consideración, los cuales lo rechazaron. En el proceso, López Arellano finalmente rompió con los nacionalistas, y esencialmente cerró un trato con la mayor parte de los enemigos que había acumulado a partir de 1963. Los signatarios del planteamiento del 8 de diciembre por parte de los sectores trabajadores y campesinos, incluían a: Céleo González, presidente de la FESITRANH, Oscar Gale Varela presidente del SITRATERCO, Andrés Víctor Artilles de la CTH, y Juan Reyes Rodríguez, líder de la Asociación Nacional de Agricultores y Campesinos de Honduras. En pocas palabras, Cruz llegó a la presidencia casi sólo, apoyado más por el Partido Nacional, pero carente del apoyo de las organizaciones más beligerantes de la época.

Los eventos y crisis que condujeron al derrocamiento del presidente Cruz en 1972, pueden ser agrupados alrededor de varios ejes de conflicto, todos los cuales hicieron de la indecisión del presidente un blanco para los nuevos aliados de López Arellano e incluso para sus oponentes. Estos conflictos incluyeron: (1) las luchas tradicionales entre liberales y nacionalistas, con Zúñiga Augustinus superando estratégicamente al presidente Cruz tras el

telón; (2) las luchas entre varias facciones del capital nacional por controlar la dirección de diferentes organizaciones comerciales; y finalmente (3) las luchas continuadas entre terratenientes y campesinos en la Honduras rural. Estas arenas de conflicto se convirtieron en los escenarios en los cuales las políticas urgentes gubernamentales fueron rebatidas. Estas políticas "urgentes" eran aquellas que se habían conceptualizado primero claramente en el *llamamiento* de la CTH de 1969 e inscrito como parte del acuerdo político que produjeron las elecciones de 1971. Iban desde la "Reforma Agraria" y la reorganización del Servicio Civil, hasta tratar de solucionar los desequilibrios del Mercado Común Centroamericano. La incapacidad de Cruz para abordar estas contradicciones puso las condiciones para su derrocamiento en 1972.

A diferencia del golpe de 1963, la intervención militar de 1972 no produjo derramamiento de sangre ni estado de sitio, ni toques de queda ni exilados ni encarcelamientos. En su lugar recibió amplio apoyo de sectores organizados de la clase trabajadora y campesina, grupos que habían sido blanco de la represión en 1963. De hecho, más que una alianza institucional entre el ejército y un partido político, el nuevo régimen lanzó inmediatamente un ataque directo contra los partidos tradicionales. El decreto número 3 del 6 de diciembre destruyó la principal fuente de ingresos y lealtades de éstos al declarar ilegales las "contribuciones voluntarias" de empleados estatales a los partidos políticos. Las oligarquías habían institucionalizado éstas así llamadas contribuciones como medio de reclutamiento y para garantizarse fidelidades.

El nuevo gabinete del General Oswaldo López Arellano estaba integrado por interesantes personalidades, especialmente en áreas claves relacionadas con la política económica y social. El Ministerio de Economía lo asumió Abraham Benatton Ramos, quien además de descender por vía paterna de los Benatton Británicos emigrados a Cortés a principios del siglo XX, tenía credenciales tecnócratas impecables. Recibió un Bachillerato en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tegucigalpa, y poco después obtuvo su maestría en la London School of Economics. El Ministerio del Trabajo fue confiado a Gautama Fonseca, amigo de Dr. Alfonso Lacayo, el primer médico Garifuna, miembro prominente del ala izquierda del Partido Liberal, y co-fundador en 1977 de la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH). Durante el reformismo militar, el Dr. Lacayo, marginado desde el golpe militar de 1963, retomaría un activismo que se databa desde mediados de la década de 1950.

Quizás las nuevas personalidades más llamativas del gabinete anunciado en 1972 fueran el doctor Enrique Aguilar Paz en el Ministerio de Salud y Miguel Ángel Rivera como Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. Para liberales y nacionalistas, pero especialmente para estos últimos, la presencia de Aguilar Paz y Rivera en el gabinete de 1972 debió haber sido un trago amargo. Esto, ante todo, porque desde principios de 1970 Aguilar Paz y Rivera habían sido miembros fundadores del recién establecido Partido de Innovación y Unidad (PINU), un grupo reformista socialdemócrata encabezado por el doctor Miguel Andoníe Fernández, un importante inversionista en estaciones de televisión y radio. Hasta finales de 1972, como bien recordaría el doctor Andoníe Fernández, los abogados nacionalistas habían intentado bloquear la inscripción legal del PINU en la Comisión Nacional Electoral.

La presencia de Miguel Ángel Rivera en el gabinete de López Arellano de 1972, supuso con certeza que el jefe militar estaba ahora preparado para romper completamente con la marasmo en la cual su alianza con los nacionalistas había hundido al país después de 1965. El lugar especial de Rivera en los orígenes del reformismo con base en San Pedro Sula a mediados de la década de 1960, le venía de ser el autor en mayo de 1967 del "Informe Rivera", el memorando por el cual López Arellano le había despedido de su puesto como Secretario Ejecutivo de Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), el ente encargado de la planificación y coordinación de políticas económicas que formularían y ejecutarían los respectivos ministerios y otras instancias especiales.

Tres semanas después de que el General López Arellano derrocara al presidente Cruz, su gobierno militar decretó una legislación agraria especial y urgente. El decreto número 8 del 26 de diciembre de 1972 obligaba a los terratenientes a alquilar a los campesinos las tierras no cultivadas. El primero de enero de 1973, López Arellano anunció una agenda reformista más amplia que proponía un nuevo "Plan de Reforma Agraria" pero que también incorporaba muchas de las disposiciones reformistas declaradas en el *llamamiento* de la CTH de 1969 y otras sugeridas por los líderes de la CCIC desde 1966. El proyecto clave del nuevo gobierno se centraba alrededor de la Reforma Agraria, ostensiblemente para tratar los problemas de las masas campesinas empobrecidas y "marginalizadas". Desde el principio, la FENAGH lanzó una fiera oposición al decreto número 8. Además, por este tiempo el COHEP había caído bajo la dirección de simpatizantes de la FENAGH así como de comerciantes e industriales de Tegucigalpa, desplazando así a la burguesía reformista costera y especialmente sampedrana. En 1975, estos sectores recuperaron fuerza y fraguaron una alianza contrarreformista con militares opuestos a López Arellano. El reformista López Arellano fue derrocado por otro golpe militar en abril de 1975.

Si bien es cierto, que a partir del derrocamiento de López Arellano se comenzó una transición a una fase mucho más conservadora del "reformismo militar" instaurado a partir de 1972, no todas las instituciones del estado sufrieron el mismo ritmo de estancamiento, y algunas aún después de 1975 gozaron de un más amplio protagonismo que marcó el discurso nacional-cultural en general y también el discurso etno-racial. Este aspecto de la historia del reformismo militar de los años de 1970 es casi desconocido, probablemente por el énfasis sobre las otras políticas consideradas más importantes, tales como la Ley de Reforma Agraria de 1974, y otras.

No obstante, no podemos comprender a fondo esta coyuntura etno-racial, sino abordamos la nueva "política cultural" que asumieran todos los gobiernos militares entre 1972 y la transición a la democracia civil mediante las elecciones de 1980. Es más, no podemos comprender a fondo el cuestionamiento a la hegemonía del mestizaje indo-hispano de 1990, sino reflexionamos sobre la política cultural diseñada desde el nuevo Ministerio de Cultura decretado en junio de 1975, ya bajo el gobierno del General Juan Alberto Melgar Castro. Fue durante el Gobierno de Melgar Castro que Armando Crisanto Meléndez, importante intelectual Garífuna de esa época y posteriormente, convirtió su ciclo de "Danzas Garífunas" presentadas en el Carnaval de La Ceiba en 1972 en un ballet Garífuna "nacional". Se había caminado un tanto desde 1962, cuando Crisanto Meléndez participo en un ciclo de danzas fundado en Tegucigalpa.⁵¹

Crisanto Meléndez no participó formalmente en la fundación de OFRANEH en 1977, pero su importancia en legitimar espacios públicos para una organización fraternal negra en la costa caribeña y con presencia en Tegucigalpa merecen destacarse para mejor comprender los propósitos de este trabajo. Ello es importante reconocerlo, porque aún así no fue fácil para OFRANEH asegurarse su personería jurídica en 1981. El entonces Ministro de Gobernación inicialmente rechazaba la organización en sí porque según él se promovía la segmentación racial de los Hondureños. Al final, Asesores para el Desarrollo (ASEPADE), una ONG dirigida por Juan Ramón Martínez, intelectual oriundo de Olanchito y trasladado a Tegucigalpa en la década de 1960, realizó el cabildeo necesario y así se registró legalmente OFRANEH.⁵² Ya para 1977, Crisanto Meléndez había integrado sus proyectos culturales con proyectos particulares que instancias del Estado buscaban promover, primero por razones de turismo, y luego como parte de una nueva “política cultural” nacionalista que contribuyera con sacar al país del subdesarrollo y la dependencia.⁵³

Así, un humilde hijo de San Juan, una aldea Garífuna en la costa caribeña de Honduras, poco a poco articulaba su visión de la historia Garífuna no sólo con proyectos del Estado, sino que también contribuía a construir los discursos etno-raciales de una nueva negritud afro-Hondureña modernizante que al mismo tiempo enaltecía lazos ancestrales con “África.” Ya para 1992, siguiendo los legados de OFRANEH, otras generaciones de Garifunas fundaron la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), que confirmó hasta en su nombre la transición a nuevo vocabulario etno-racial. Para la vieja guardia, como el Dr. Lacayo y otros, la reivindicación “afro” de lo hondureño, en su sentido cultural Garífuna no era central, aún cuando era precisamente eso que la coyuntura política nacional permitía, lo que el turismo internacional valoraba, y lo que ellos menos conocían. De hecho, Crisanto Meléndez, con un artículo periodístico de 1972 registraba quizás la primera intervención por un intelectual Garífuna que sistemáticamente recogía una visión Africanista del origen y posterior desarrollo de sus ancestros en Honduras.⁵⁴

Crisanto Meléndez publicó ese artículo en una sección especial de *Diario Tiempo*, en aquel tiempo portavoz del empresariado y obrerismo costero. La sección especial estaba dedicada a la publicidad general vinculada con el Primer Gran Carnaval de La Ceiba, en el cual no sólo participaría el “Festival de Danzas Garifunas” coordinado por Crisanto Meléndez, sino que también apoyara logísticamente por primera vez el recién establecido Instituto Hondureño de Turismo (IHT). El IHT había sido previsto por la Ley de Fomento del Turismo de 1962, pero durante el primer gobierno de López Arellano su dirección y presupuesto estuvieron en manos del Ministro de la Presidencia, Ricardo Zúñiga Augustinus, cabecilla del golpe de 1963, por lo menos por el Partido Nacional.⁵⁵ Durante el corto gobierno de Cruz (1971-1972), el IHT siguió en manos del Ministro de la Presidencia, pero ahora en otra coyuntura y con personajes muy diferentes, cuya trayectoria con el IHT favorecerían la negritud Hondureña, ello a pesar de que su presidente en 1953 declaró que los negros nunca habían producido una cultura.⁵⁶

En 1971 el Ministerio de la Presidencia cayó en manos de un hombre con parentescos cultos, Guillermo López Rodezno (1903-), a su vez hermano gemelo de Arturo López

Rodezno, director en la década de 1940 de la Escuela de Bellas Artes de Honduras, y el primer Hondureño que en 1950 y 1960 creara óleos representando la iconografía Maya de Copán.⁵⁷ Guillermo López Rodezno desde 1950 representó el ala desarrollista del Partido Nacional, habiendo sido Presidente del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) desde su fundación hasta 1958.⁵⁸ En aquellos años, el BANAFOM fue la instancia más importante asignada la dura tarea de conceptualizar “planificación económica” para políticos cuyos intereses primordiales se fundamentan en el nepotismo caudillesco. Durante la gerencia de Guillermo López Rodezno se estableció el Consejo Nacional de Economía (CNE), precursor de CONSUPLANE, y encargado de coordinar las acciones inter-ministeriales sobre el desarrollo nacional. Hasta mediados de los años de 1960 CONSUPLANE permaneció más o menos sin impacto efectivo, pero produjo las herramientas conceptuales y vínculos institucionales que en la década de 1970 generarían primero el IHT, luego el Ministerio de Cultura y también una nueva “política cultural”.⁵⁹

En 1955 el CNE si produjo un Plan de Desarrollo, al cual le sucedió otro en 1964 que proyectaba un Plan Nacional de Desarrollo para 1964-1969, este último producido por CONSUPLANE y cuyos esfuerzos fueron victima de las intrigas políticas que precedieron la guerra de 1969. No obstante, CONSUPLANE profundizó los avances del CNE, que a pesar de su más bien inactiva existencia institucional en materia de planificación entre 1955 y 1961, la creación del CNE representó una importante innovación a nivel de la evaluación macroeconómica y la formulación de políticas en Honduras, especialmente durante la administración de Villeda Morales. El CNE primero, y CONSUPLANE después, profesionalizaron la evaluación económica, y llegó a legitimar la influencia tecnócrata dentro del estado, un proceso destinado a confrontar a los políticos acostumbrados a gobernar basados en la manipulación de botines de corta duración y en la simple intuición. El CNE y CONSUPLANE agruparon a los directores de las principales dependencias e instituciones que después de 1950 formularon y supervisaron políticas macroeconómicas estatales: los presidentes del Banco Central de Honduras y del BNF, los Ministros de Hacienda, Fomento y Recursos Naturales, y representantes del capital y obreros.

En el contexto de la postguerra, personajes como Guillermo López Rodezno, en el poder en 1971, seguían fiel a una visión desarrollista del Estado, y fue así que durante su gestión como Ministro de la Presidencia se consolidó por fin el nexo entre turismo y desarrollo que proyectaba desde la Presidencia Juan Manuel Gálvez (1949-1954), tal como lo señalamos en nuestra discusión sobre la Mayanización. Ya para mediados de 1971, el IHT tenía su primer Director en Jacobo Goldstein, graduado en la Universidad de Virginia en finanzas a mediados de la década de 1960 y quien permanecería a cargo de esa institución hasta 1974.⁶⁰ Goldstein, nacido en San Pedro Sula e hijo de emigrantes Judíos, era miembro de una prominente familia capitalista Sampedrana que gozaban de estrechos vínculos con el Banco Atlántida (BANCATLAN), con quien Guillermo López Rodezno también tenía vínculos importantes. Ya para 1970, BANCATLAN estaba en manos de Citicorp de Nueva York, pero hasta mediados de 1960 sus dueños eran la Standard Fruit Co y otros accionistas Norteamericanos y Hondureños en menor escala. Fue Goldstein quien facilitó, con recursos del IHT, la presencia del Festival de Danzas Garífuna en La Ceiba para el Gran Carnaval de la Feria Isidra en 1972.

El golpe de 1972, como afirmamos, trajo consigo una visión nacionalista con orígenes en el capitalismo caribeño. Esa visión, hecha gobierno entre fines de 1972 y 1975, y aún posteriormente, condujo en el caso de la política cultural a la integración del IHT al Ministerio de Cultura cuando este fue creado en junio de 1975.⁶¹ Esta Secretaría se venía planificando desde el gobierno del General López Arellano, y sería la institución que llevaría a cabo una “política cultural” con fines de desarrollo económico y en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo para 1974-1978, generado por CONSUPLANE.

El Plan citado buscaba menguar, mediante nuevas políticas de reforma agraria, desarrollo forestal y apoyo estatal a la industrialización, la dependencia económica. Es más, el plan también buscaba menguar la “dependencia cultural” mediante una nueva política cultural, especialmente mediante reformas a la educación, y apoyo al desarrollo de la cultura popular nacional. Se buscaba desarrollar estas actividades conjuntamente con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo Turístico. Siendo así, el IHT, una dependencia del Ministerio de Cultura a partir de 1975, complementaría y se beneficiaría de los esfuerzos de la Dirección General de Cultura, y sus sub-direcciones, especialmente la Oficina de Folklore Nacional, también dependencias del nuevo Ministerio de Cultura.

El elemento clave en esta nueva política cultural residía en “el apoyo a la cultura popular” y su valor para el “desarrollo nacional.” Según publicaciones del Ministerio de Cultura de 1976, “el Gobierno de las Fuerzas Armadas se ha propuesto como objetivo la integración de los sectores marginados al desarrollo. Esta política tiende a valorar en su justa medida los aportes culturales que conforman la nacionalidad.”⁶² Es más, “las minorías culturales actualmente son pocas y el alto grado del mestizaje ha configurado una nación en donde la síntesis racial no es una aspiración gubernamental sino un hecho social.” Por último, “esto excluye, sin duda, la existencia de políticas opresivas o exclusivistas, no habiendo preferencia socio-cultural hacia una raza en especial. Sin embargo, la necesidad del desarrollo socio-económico ha planteado al gobierno la obligación de definir la actitud hacia esos sectores de población.”⁶³ Este último planteamiento es importantísimo, puesto que “definir la actitud” hacia sectores marginados por razones etno-culturales y no sólo por pobreza socio-económica implicaba también una mirada crítica hacia el “yo colectivo” mestizo, cuya hegemonía discursiva por supuesto se daba como originaria en la colonia y de forma homogenizante.

Fueron estos cambios al nivel de los discursos estatales que aprovecharon intelectuales Garífunas, como Crisanto Meléndez y otros, para profundizar y proyectar una re-relectura de la negritud Garífuna y también su memoria histórica individual, de hecho mucho más allá de lo publicado en *Diario Tiempo* en 1972. En fin, ya a mediados de 1976 Crisanto Meléndez y otros, con recursos del Ministerio de Cultura captados en el exterior, comenzó sendas entrevistas entre ancianos Garífunas en el litoral caribeño, especialmente en le Departamento de Colón, entrevistas que en efecto en su conjunto representaba quizás la primera etnográfica sistemática realizada por un intelectual Garífuna.⁶⁴ Si bien es cierto que Crisanto Meléndez acompañaba entonces a una comisión de trabajo que investigaba la etnomusicóloga Garífuna, sin sus conocimientos ya registrados en su artículo de 1972, y sin

sus conexiones y apoyo lingüístico es difícil ver como hubiesen sido efectivas las investigaciones sobre un tema tan especializado.

Ya para fines de agosto aparecían publicados los primeros esfuerzos de dichas investigaciones en la revista oficial del Ministerio de Cultura, *SECTANTE*. Ya para ese entonces el discurso oficial poco a poco comenzó la transición del viejo vocablo “raza” hacia el de “etnia”, y se registraba oficialmente el vocabulario de “minorías étnicas.”⁶⁵ Un año más tarde se establecía OFRANEH. De esa forma este movimiento etno-racial, previo a las movilizaciones indígenas que comenzaron en 1994, había contribuido a comenzar a generar un nuevo discurso oficial que influyo en las categorías utilizadas para clasificar la fisonomía de hondureñidad, sino en el censo de 1988, en mucha otra documentación. Es mas, sostenemos la hipótesis que fue el movimiento tras OFRANEH que influyo decisivamente en la organización indígena de fines de la década de 1970, hecho que muchos observadores desprecian cuando abordan los “origenes” de movimiento indígena actual en Honduras.

Conclusiones

Este trabajo ofreció un panorama general de la relación entre categorías raciales y el mestizaje en Honduras. Se sustento en varios años de investigación histórica y en la historiográfica existente sobre la temática. El ensayo esta organizado alrededor de varias etapas vinculadas a su vez a la variedad de categorías raciales y étnicas registradas oficialmente en Honduras entre 1790 y aproximadamente 1990. Simultáneamente se ofrecieron explicaciones breves de las transiciones entre una etapa y otra. Cronológicamente las etapas y coyunturas que trabaje se tejieron alrededor de los siguientes periodos: (a) 1790-1860; (b) 1881-1926; (c) 1930-1945; y (d) 1950-1988.

Como conclusiones ofrecemos los siguientes planteamientos. En las primeras tres etapas se registraron una gran variedad de categorías para clasificar oficialmente las poblaciones de Honduras, aunque también se marco una tendencia a reducir el numero de categorías empleadas oficialmente, especialmente ya para fines del siglo XIX. Para ese entonces se homogenizo la población bajo dos categorías, “ladino” e “indio”. Luego, durante la primera mitad del siglo XX, en cierta medida se recupero cierta variedad de categorías, culminando en la etapa entre 1930 y 1945, cuando en los censos de la época se registraron cinco categorías: “mestizo,” “indio,” “blanco,” “negro” y “amarillo.” La misma época registro dos procesos claves: se neutralizo por completo la categoría de “ladino” y se convirtió en hegemónica y protagónica la categoría de “mestizo.”

Sin embargo la hegemonía oficial de esta categoría en los censos fue breve, igual que las categorías raciales en si. A partir del censo de 1950, y en los tres censos posteriores, es decir los de 1961, 1974 y el ultimo en 1988, se elimino el uso de las categorías raciales y étnicas por completo. Sin embargo, si bien la ultima etapa no registro categorías raciales y étnicas en los censos, la documentación oficial mas amplia registro una importante transición hacia el uso de la categoría de “etnia”, eliminando la categoría de “raza” en si. Durante la década de 1970, especialmente a partir de 1976, el Estado de Honduras se

refiere mas y mas a poblaciones “étnicas” y las “etnias”, proceso que sustituye al despliegue de “razas” como clasificación humana desde el siglo XIX.

Este ultimo proceso lo abordamos en el penúltimo apartado de este ensayo, donde explicamos la situación en relación entre procesos locales como el reformismo militar, y sus nexos con procesos internacionales, especialmente la promoción del turismo internacional y el incipiente movimiento indígena mundial. Sin bien es cierto que no lo realizamos en detalle, sostenemos que ese enlace entre lo local y lo regional e internacional seria el contexto también para explicar las transiciones entre las tres etapas anteriores a la eliminación de categorías raciales y étnicas a partir de 1950.

ANEXOS

Cuadro 1		
Categorías Raciales y étnicas en Honduras, 1790-1860, Fuentes Oficiales, Nacionales y Locales		
Fecha	Categorías	Comentarios y Observaciones Particulares
1791	Indios, Indígenas, Indígenas sin conquistar o selváticas, ladinos, españoles, mulatos	Mulato con frecuencia se registra como Ladino. En otras fuentes de la época se empleaba también la categoría de “pardo”. Durante la época, a nivel local, en los registros bautismales, se registraban “criollos” y “ mestizos”. La cifras computadas del censo de 1791 no ofrecen totales por categorías raciales y étnicas. Uso frecuente de “castas”, común en las Americas para la época.
1804	Indios, Indígenas, Ladinos, Españoles, Mulatos, Sambos, Mosquitos, Negros Caribes, Negros Ingleses, Negros	La referencias a negros comienza aquí un proceso particular en Centroamérica por la llegada a Honduras en 1797 desde San Vicente de habitantes que el siglo XX se conocerán como Garifunas. En la transición entre los siglos XIX y XX estas poblaciones se conocerán como “morenos” categoría que nunca apareció en los censos.
1832	Indígenas, Ladinos	<i>Descripción geográfica y estadística del Departamento de Gracias</i> , en el occidente de Honduras, registra estas categorías. El documento fue publicado en <i>La Gaceta</i> , periódico oficial del Estado, en 1855. El Archivo Nacional de Honduras, aun a comienzos de la década de 1980, conservaba mas de 90 “padrones” de poblaciones regionales del país entre 1821 y 1868.
1856	Indígenas, Ladinos	<i>Informe del Gobernador Político del Departamento de Yoro al Estado Nacional</i> registra ambas categorías.
1860	Indígenas, Indios, Ladinos	Los padrones regionales de esta década marcan una clara diferenciación entre los padrones regionales entre la década de 1820 y 1850. Los padrones de la década de 1860 casi sistemáticamente registran las categorías de Indígenas y Ladinos.

Cuadro 2		
Categorías Raciales y étnicas en Honduras, 1881-1926, Fuentes Oficiales y Nacionales		
Fecha	Categorías de Censos	Comentarios y Observaciones Particulares
1881	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Primer esfuerzo censal “moderno” de la época postcolonial. Presumimos que se hubiesen empleado las categorías de “Ladino” e Indios, tal como el censo de 1887. Sin embargo, diferentes intelectuales en diferentes escritos públicos registraban otras categorías, incluyendo “negro”, “blanco”, “caucásica” y “mestizos”, y hasta la “raza etiópica.”
1887	Ladinos, Indígenas	Según instrucciones oficiales, “ladinos” incluiría a “todos los individuos de cualquier raza.” Este fue el primer censo moderno de la época postcolonial. La versión publicada desafortunadamente no registra resultados regionales. El principal organizador y redactor de este censo, quien giro las instrucciones citadas, en ciertos escritos registro la categoría de “raza Africana.” Esta misma autoridad también en ciertos escritos se refiere a “ladinos o blancos” y “negros caribes”.
1901	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Sin embargo, en una <i>Guía de Honduras</i> , publicación oficial de 1904, se registran cuadros con cifras para dos categorías raciales: Indios y Ladinos.
1910	Ladinos, Indios, Blancos, Negros, Amarillos, Mulatos, Mestizos	Censo muy interesante y el único en el siglo XX que registra la categoría de “mulato.” Las versiones oficiales publicadas no registran cifras de categorías raciales. Sin embargo, intelectuales de la época con acceso a los resultados publicaron cifras totales y por departamentos.
1916	Ladinos, Indios	No se publico un censo oficial. En 1918 se publico un <i>Informe de la Dirección General de Estadística para el Ministerio de Gobernación</i> que registro estas dos categorías. Otro Informe semejante de 1915 registran la “raza” de los reos en el país y reconoce Ladinos e Indios. Textos oficiales de Geografía de Honduras de 1916 y 1919 registran como razas a Ladinos, Indios, Blancos, Criollos, Negros Caribes
1926	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Ciertos censos poblaciones regionales registran categorías raciales. Se registran Ladinos, Blancos. En legislación migratoria de 1929 se registraron como “razas” a Negros, Chinos, Árabes, Turcos, Sirios,, entre otros. Ningún decreto migratoria entre 1866 y 1929 registro categorías raciales.

Cuadro 3		
Categorías Raciales y étnicas en Honduras, 1930-1945, Fuentes Oficiales y Nacionales		
Fecha	Categorías de Censos	Comentarios y Observaciones Particulares
1930	Indios, Mestizos, Blancos, Amarillos, Negros	El primer censo que registra la categoría de “mestizos” como mayoritaria a nivel nacional y en todas las cifras departamentales. La mayoría “mestiza” se registrarán en informes oficiales de 1950, aun cuando el Censo de 1950 no clasifico la población en “razas.” En 1930 se establece Oficina de Inmigración y Colonización para fomentar inmigración de la “raza blanca.”
1935	Indios, Mestizos, Blancos, Amarillos, Negros	Durante esta década extranjeros, especialmente mexicanos y patrocinados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, especialistas en la “antropología física” visitan Honduras y se dedican a medir “representantes” de grupos indígenas.
1940	Indios, Mestizos, Blancos, Amarillos, Negros	En Tegucigalpa en 1947, en la imprenta del Estado, se publica <i>Instrucciones Elementales de Antropología</i> del Dr. Jean Vellard. En 1946, Vellard, considerado especialista en los “caracteres raciologicos del hombre”, y comisionado por el Estado, mide “conscriptos indígenas” en Tegucigalpa.
1945	Indios, Mestizos, Blancos, Amarillos, Negros	<i>Memorias</i> de 1946-1947 por Consejos de Distritos, administraciones de varias municipalidades de diferentes Departamentos, registran “razas de nacidos, fallecidos, y matrimonios” y emplean categorías del Censo de 1945

Cuadro 4		
Categorías Raciales y étnicas en Honduras, 1950-1988, Fuentes Oficiales y Nacionales		
Fecha	Categorías del Censo	Comentarios y Observaciones Particulares
1950	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Según un documento oficial del Banco Central de Honduras de 1952, “la información disponible sobre los grupos raciales del país es demasiado enérgica y esta basada en criterios de ‘color’ de dudosa aplicación objetiva y por lo tanto no tiene clara significación genética y biológica.” En 1952 se establece el Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Lentamente discursos antropológicos se registran en documentos oficiales.
1961	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Según una publicación de 1958 fundamentada en el documento de 1952 citado ya, “desgraciadamente no se tienen datos mas recientes que los de 1950, pero se estima que las tendencias muestran el progresivo aumento de los mestizos en la población que inicio su proceso formativo hace poco mas de cuatro siglos. En general predomina la sangre hispano-indígena.”
1974	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	A mediados de esta década, el Estado poco a poco generaliza el uso de la categoría de “etnia” por la categoría de “raza”. Ya para 1976, el Ministerio de Cultura se refiere a las “minorías étnicas” del país. Es mas, “las minorías culturales actualmente (1976) son pocas y el alto grado del mestizaje ha configurado una nación en donde la síntesis racial no es una aspiración gubernamental sino un hecho social.”
1988	No se registraron categorías raciales en la publicación oficial del censo.	Por primera vez un censo poblacional de Honduras se registran preguntas sobre el conocimiento y uso de la lengua. Sin embargo, se pregunto solo sobre idiomas indígenas y garifunas.

Notas

¹. Dario A. Euraque, Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras: Ensayos (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 1996). Mas recientemente, consulte a Euraque, "The Banana Enclave, Nationalism and Mestizaje in Honduras, 1910s-1930s," en Avi Chomsky y Aldo Lauria (Eds.), At the Margins of the Nation-State: Identity and Struggle in the Making of the Laboring Peoples of Central America and the Hispanic Caribbean, 1860-1960 (Durham, NC: Duke University Press, 1998), pp. 151-168. "The Threat of Blackness to the Mestizo Nation: Race and Ethnicity in the Honduran Banana Economy, 1920s and 1930s," en Steven Striffler y Mark Moberg, editores., Banana Wars: Power, Production, and History in the Americas (Durham: Duke University Press, 2003), pp. 229-249; "Negritud Garifuna y Coyunturas Politicas en la Costa Norte de Honduras, 1940-1970," en Charles Hale, Jeffry Gould y Dario A. Euraque, Eds., Memorias del Mestizaje: Politica y Cultura en Centroamerica, 1920-1990s (Guatemala: CIRMA, 2004); "Honduras," en Robert A. Hill, editor., The Marcus Garvey and Universal Negro Improvement Association papers, Vol. XI, Caribbean Series (Los Angeles: UCLA, 2004).

². Mario R. Argueta, "En Torno al Debate Etnico," El Heraldito, Tegucigalpa (19 de Octubre, 1996), y Alfredo León Gómez, "Hacia Una Nueva Historiografía," La Tribuna, Tegucigalpa (30 de Noviembre, 1996).

³. Rodolfo Pastor Fasquelle, "La Raza y la Política en Honduras," El Heraldito, Tegucigalpa (19 de Octubre, 1996). Vea a Breny Mendoza, "La Desmitologización del Mestizaje en Honduras: Evaluando Nuevos Aportes," Mesoamerica, Vol. 42 (Dic., 2001): 256-278.

⁴. Mario R. Argueta, entrevista con Pastor Fasquelle, "La Historia hay que escribirla bien, Como los clásicos, Para que dure," *Umbrales*, Separata Cultural, Diario Tiempo, San Pedro Sula, (31 de Enero, 2001).

⁵. Varios trabajos del simposio de Octubre de 1996 se reprodujeron en Marvin Barahona y Ramón Rivas, Editores, Rompiendo el Espejo: Visiones sobre los Pueblos Indígenas y Negros en Honduras (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1998). En septiembre 1996 asistimos a un seminario patrocinado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, cuyos trabajos se publicaron como, Significado de los Movimientos Populares en la Gestión del Estado y la Identidad Nacional en Honduras, Memoria del Seminario de Historia, Estudios Antropológicos e Históricos, No. 12 (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2000).

⁶. Ejemplos importantes son, Pedro Pineda Madrid, "Mestizaje," El Heraldito (13 de Julio, 1997); Felipe Elvir Rojas, "Retorno al Taparrabo," La Tribuna (12 de Noviembre, 1997); Juan Ramón Martínez, "200 Años," La Tribuna (8 de Abril, 1997); y Orlando Henríquez, "Razas," La Tribuna (17 de Marzo, 1996).

⁷. Lucian Holscher, "Fundamentos teóricos de la historia de los conceptos," en Ignacio Olibarri y Francisco Javier, Compiladores, La Nueva Historia Cultural: Influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinidad (Madrid: Editorial Complutense, 1996).

⁸. Raymond Williams, Keywords: A Vocabulary of Culture and Society, (Oxford: Oxford University Press, 1983), pp. 248-250.

⁹. Ejemplo clásico es Antonio R. Vallejo, Historia Social y Política de Honduras (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1882).

¹⁰. Williams, (1983), pp. 87-93.

¹¹. Un recuento breve de la evolución de los censos en Honduras se encuentra en Doreen S. Goyer y Eliane, *The Handbook of National Population Censuses, Latin America and the Caribbean* (Westport, CT: Greenwood Press, 1983), pp. 215-222.

¹². Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation* (London: Routledge Press, 1992).

¹³. Eminentes pensadores hondureños de los siglos XIX y XX dejaron escritos que asumían elementos de esta perspectiva racial. Ejemplos son, Francisco Cruz (1820-1895), "Negros," en *Botica del Pueblo* (Madrid: Librería General de Victoriano Suarez, 1901), p. 208; Paulino Valladares (1881-1926), en *El Pensador y su Mundo*, Ramón Oqueli, Editor (Tegucigalpa: Editorial Nuevo Mundo, 1972), pp. 153-154; Froylan Turcios (1874-1943), "La raza de los turcos," *Revista Ariel*, No. 76 (1940), p. 1904; Alfonso Guillén Zelaya (1887-1947), "Nuestra raza y el racismo," en *Conciencia de una Epoca*, Tomo 2 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1999), pp. 140-143; Rafael Heliodoro Valle (1891-1959), "Hombre de América," en *España en las letras Hondureñas*, Compiladora, Olga Joya (Tegucigalpa: Editorial, 1992), p. 80; Jesús Aguilar Paz (1895-1974), "La Vida del Hondureño," en *Leyendas y Tradiciones de Honduras* (1930) (Tegucigalpa: Museo del Libro Hondureño, 1989), pp. 328-331.

¹⁴. Textos clásicos de esta historia intelectual se resumen en H.F. Augstein, *Race: The Origins of an Idea, 1760-1850* (Bristol: Thoemmes Press, 1996).

¹⁵. Nos fundamentamos en varios textos, especialmente Jonathan Marks, *Human Biodiversity: Genes, Race, and History* (New York: Aldine de Gruyter, 1994) y Michael Alan Park, Editor, *Biological Anthropology: An Introductory Reader* (London: Mayfield Publishing Co., 1998).

¹⁶. Pudimos sistematizar nuestras ideas sobre relaciones entre el poder y cultura y la historiografía latinoamericana en un seminario que impartimos en Argentina hace dos años titulado, "Cultura, poder y política desde una perspectiva comparada: América Latina, Argentina y Córdoba (Siglos XIX y XX). Universidad de Córdoba, Argentina, 23 al 27 de Octubre, 2000. Agradecemos a la Dra. Gardenia Vidal aquella experiencia.

¹⁷. A pesar del llamado hecho por un historiador hondureño desde la década de 1980 para que nos avocarnos a estudiar el fenómeno del mestizaje. Segisfredo T. Infante, "Prolegómenos a la Cultura: Una experiencia en Choluteca," *Pensamiento Hondureño*, No. 2 (Enero- Junio 1987): 86-93.

¹⁸. Carecemos de análisis minuciosos al nivel local del sistema de castas. El hecho que el Padrón de Tegucigalpa de 1821 no incluya categorías raciales aboga por una fluides étnico-racial en Tegucigalpa, así como lo señala Mario F. Martínez Castillo; no obstante, Tegucigalpa no era Honduras y por lo tanto creemos que el sistema de castas en otras regiones y localidades merecen su propio estudio. Sobre el padrón de 1821 y el problema étnico-racial consulte a Kevin Avalos Flores, "La estructura doméstica y socio-ocupacional de la Villa de Tegucigalpa en 1821," Proyecto de Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica (Junio 1995), pp. 52-58.

¹⁹. Marvin Barahona, *Evolución Histórica de la Identidad Nacional* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1991), pp. 124-166.

²⁰. Una es la de Mélida Velásquez, "El Comercio de Esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, Siglos XVI al XVIII," *Mesoamerica*, Vol. 42 (Dic., 2001): 199-222.

²¹. Barahona (1991), pp. 64-66 y 184-188.

²². José Piedra, "Literary Whiteness and the Afro-Hispanic Difference", en *The Bounds of Race: Perspectives on Hegemony and Resistance*, ed. Dominick LaCapra (Ithaca: Cornell University Press, 1991), p. 293.

²³. Jack D. Forbes, *Africans and Native Americans: The Language of Race and the Evolution of Red-Black Peoples* 2nd. ed. (Urbana: University of Illinois Press, 1993), pp. 76 y 176

²⁴. Barahona (1991), p. 184.

²⁵. Linda A. Newson, "La Población Indígena de Honduras bajo el Régimen Colonial," *Mesoamérica*, No. 9 (Junio 1985): 43, y Linda Newson, *The Cost of Conquest* (Boulder: Westview Press, 1986), pp. 307-308.

²⁶. Newson (1986), p. 312.

²⁷. Ephraim G. Squier, *Notes on Central America* (New York: Alfred Knopf, 1969), pp. 52-53 y 203.

²⁸. Por ejemplo, mi colega y amigo historiador Mario R. Argueta incluye en su historia de la contribución "mestiza" al trabajo colonial a mulatos, pardos, y todos aquellos producto de españoles e indígenas. Mario R. Argueta, *Historia Laboral de Honduras: de la conquista al siglo XIX*, 2nd Ed. (Tegucigalpa: SECTUR, 1986), p. 171. Otra visión fundamentada en el Informe de Anguiano que también merece reevaluarse es la de Olga Joya, "Identidad Cultural y Nacionalidad en Honduras," en *Honduras Ante el V Centenario del Descubrimiento de América*, (Tegucigalpa: CEDOH, 1991), pp. 20-26.

²⁹. La variedad racial colonial y sus posibles relaciones con la época postcolonial a veces se reducen sin prejuicio consciente. Por ejemplo, un colega hondureño caracteriza a un pueblo sureño como "un antiguo pueblo de indios Lencas" al mismo tiempo afirma que su "población se componía durante el tiempo de la colonia en su mayoría de negros, mulatos y pardos." Francisco A. Flores Andino, "Monografía Suscinta del Pueblo de San Antonio de Langue," *Revista Geográfica*, Tegucigalpa, No. 1 (1993): 64-68. Agradecemos al Sr. Flores Andino el compartir estos escritos con nosotros.

³⁰. Newson (1985), pp. 38-39. Una importante historiadora que conoce el caso hondureño ha abogado por mantener el uso del término "ladino," a pesar de no ser "un grupo homogéneo y que dentro de él se pueden diferenciar varios subgrupos...." Consúltase a María de los Angeles Chaverri, "El Grupo Ladino en el Contexto de la Sociedad Colonial de Honduras," *Paraninfo*, Tegucigalpa, Año 2, No. 3 (Julio 1993): 91. Nosotros, al contrario, deseamos enfatizar la heterogeneidad racial.

³¹. Según otro importante autor, en los Libros de Bautismos, matrimonios y defunciones de 1781 a 1821 en el Valle de Comayagua, uno de los valles más importantes del país, "una grandísima parte de los que están registrados en esa catedral son mulatos y pardos, sin contar los negros." Federico Lunardi, *Honduras Maya* (Tegucigalpa: Imprenta Ariston, 1948), p. 15.

³². Existen diferentes estudios que sustentan nuestro planteamiento. Según el Padrón de la Feligresía de la Parroquia de San Miguel de Tegucigalpa fechado en 1777, "bajo el rubro de mulatos se incluía a un 66% de la población". Marcos Carías Zapata, "La Tiranía de los Conquistadores", *Historia Crítica*, No. 1 (Enero 1980): 14. Más importante aún es el excelente trabajo de Luis P. Taracena Arriola, "Minas, Sociedad y Política: La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa," (Tesis, Maestría, Universidad Nacional de Costa Rica, 1993), pp. 82-87 y 102-106.

³³. Existe otro estudio preliminar que sustenta nuestros planteamientos. Este fue realizado en una investigación en un Libro de Bautismos entre los años 1800 y 1809 en el sureño departamento de Choluteca. Según este estudio, "es obvio que los mulatos libres....eran todavía poblacionalmente predominantes en las primeras décadas del siglo diecinueve...." Segisfredo Infante, "Cultura y Mestizaje en Choluteca," *Presencia Universitaria*, Año 20, No. 146 (Septiembre 1994): 9. Agradecemos a Carlos Maldonado el habernos mostrado este importante trabajo. El Sr. Maldonado es el actual Director del Archivo Nacional en Tegucigalpa. Agradecemos también al Lic. Ramón Oquellí el habernos señalado que José Flamenco, vecino mulato de Choluteca, en 1820 se quejó ante la Diputación Provincial de Guatemala porque el Alcalde Mayor de Tegucigalpa había excluido a los mulatos y pardos de participar en las

elecciones del Ayuntamiento. Rómulo Durón, *Biografía Del Presbítero Don Francisco Antonio Márquez* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1992), pp. 30-31.

³⁴. El historiador Ramón Oquelí nos ha señalado el importante papel que las autoridades españolas le atribuían a los mulatos hondureños en los esfuerzos independentistas de 1812. Consúltese el ensayo de Oquelí titulado, "Proceso y Victoria de la Independencia", en *Imágenes de Honduras*, Edición extraordinaria, Revista Extra, eds., Oscar Acosta y Leticia Oyuela, Año 7, No. 74 (Setiembre 1971): 76-84. El hecho es que existió una fluidez en la clasificación racial aún no estudiada. Leticia Oyuela, *Honduras: Religiosidad Popular, Raíz de la Identidad* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 1995), p. 72. Por lo tanto lo que llamamos mulatos podrían haber sido "pardos" y así, nos dice Oyuela, "es muy probable que esos 'pardos' sean los principales actores de nuestra historia." Leticia de Oyuela, *Fe, Riqueza y Poder* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Cultura Hispánica, 1992), p. 88.

³⁵. En 1892, el cura Francisco N. Hernández, quizás siguiendo los antecedentes asentados en el censo de 1887, afirmaba que en la Parroquia de San Francisco de Tatumbula, cerca de Tegucigalpa, "todos son ladinos y sus trajes son iguales a los de los otros países civilizados...." Sergio Palacios A., "Reseña sobre la historia eclesiástica y civil de Honduras: El Caso de la Parroquia de San Francisco de Tatumbula." Yaxkin, Tegucigalpa, Vol XII, No. 2 (Julio- Dic., 1989): 37. Agradecemos al Sr. Palacios el haber compartido este trabajo con nosotros.

³⁶. Por ejemplo, un excelente trabajo sobre la estructura económica de la élite hondureña se fundamenta en la problemática noción de una "masa ladina," Oscar Zelaya Garay, "Tipificación del grupo social dominante en el antiguo departamento de Tegucigalpa, 1839-1875," (Tesis, UNAH, Tegucigalpa, 1992), p. 15.

³⁷. Esteban Guardiola, uno de los historiadores hondureños más importantes del siglo XX, en un momento reconocía la problemática demográfica de la época. Se preguntaba Esteban Guardiola hace ya más de cuatro décadas, ¿Será posible....que "cuando gobernaba Lempira, la provincia de Cerquín haya tenido doscientos pueblos y que este cacique haya podido reunir treinta mil guerreros para oponerlos a los españoles?" José Reina Valenzuela, *Esteban Guardiola: Ensayo Biográfico*, segunda edición (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990), p. 124.

³⁸. Robustiano Vera, *Apuntes para la Historia de Honduras* (Santiago: Imprenta "El Correo", 1899), p. 39. Sobre esta obra, consulte a Litza Quintana, *500 Años Después* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1992), pp. 440-445.

³⁹. Felix Salgado, *Compendio Elemental de Historia de Honduras* (Tegucigalpa: Imprenta "El Sol", 1928), p. 9.

⁴⁰. Perfecto H. Bobadilla, *Cartilla Histórica de Honduras*, Sexta Edición (San Pedro Sula: Editorial Cultura, 1948), p. 6.

⁴¹. Kevin Avalos, "El Padron de la Villa de Tegucigalpa en 1821: Una Invitación a Contar," Manuscrito inedito, julio 2000. Agradezco al colega Avalos el compartir este manuscrito y poder citarlo.

⁴². Héctor Pérez Brignoli, "Economía y Sociedad en Honduras durante el Siglo XIX," *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 6 (Sept- Dic., 1973): 51-82. También consulte a Ralph Lee Woodward, "Crecimiento poblacional en Centro América durante la primera mitad del siglo de la independencia nacional," *Mesoamérica*, Año I, No. 1 (1980): 219-231.

⁴³. Francisco Guevara-Escudero, "Nineteenth-Century Honduras: A Regional Approach to the Economic History of Central America, 1839-1914," (Tesis doctoral, New York University, 1983), p. 16. Sobre los padrones del Archivo Nacional, ver Joaquín Pagan, "Inventario de Padrones, Cuadros Estadísticos y Matriculas de Varones Existentes en el Archivo Nacional de Honduras," Yaxquin, Vol. 16 (Dic. 1997): 138-157.

⁴⁴. Manuel Tosco y Rubén Mondragón, Aspectos Demográficos y Económico-Sociales de la Población de Honduras (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1958), pp. 10-11.

⁴⁵. Richard N. Adams, Cultural Surveys of Panama-Nicaragua-Guatemala- El Salvador- Honduras (Washington: Pan American Sanitary Bureau, 1957), p. 607.

⁴⁶. Imágenes de Honduras, Edición extraordinaria, Revista Extra, Editores, Oscar Acosta y Leticia Oyuela, Año 7, No. 74 (Septiembre 1971), p. 71.

⁴⁷. Ya en 1977, un profesor hondureño que gozaba de muchas visitas entre los pueblos indígenas del país, reconocía los problemas de la demografía indígena actual y abogaba por un "Censo Indigenista". Francisco Flores Andino, Realidad Indígena Hondureña, Folleto, Publicación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Enero, 1977, p. 7.

⁴⁸. William Van Davidson, "Etnohistoria Hondureña: La Llegada de los Garífunas a Honduras, 1797," YAXKIN, Tegucigalpa, Vol. 6, Nos. 1 y 2 (1983); y de Fernando Cruz Sandoval, "Los Indios de Honduras la Situación de sus Recursos Naturales," América Indígena, Vol. XLIV, No. 3 (Julio- Sept., 1984): 421-446.

⁴⁹. Manuel Chávez Borjas, "La cuestión étnica en Honduras," Panorama y Perspectivas, comp. Leticia Salomón (Tegucigalpa: CEDOH, 1991), pp. 201-242; Ramón D. Rivas, Pueblos Indígenas y Garífunas de Honduras (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras 1994); y Gloria Lara Pinto, "Las Poblaciones Indígenas de Honduras: Panorama Histórico y Tendencias Modernas," Paradigma, Tegucigalpa, Vol. 9, No. 8 (1999): 11-42.

⁵⁰ El contexto de la Guerra de 1969, el advenimiento del golpe de 1972, y sus implicaciones generales se extrae de Darío A. Euraque, El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política de Honduras, 1870-1972 (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras), 1996, pp. 269-319.

⁵¹ El siguiente análisis es parte un estudio mas amplio. Ver Euraque, "Negritud Garifuna y Coyunturas Políticas en la Costa Norte de Honduras, 1940-1970," en Memorias del Mestizaje: Política y Cultura en Centroamérica, 1920-1990s, Charles Hale, Jeffry Gould & Darío A. Euraque, editores, (Guatemala: CIRMA, próximo a editarse).

⁵² Correspondencia, Asesores para el Desarrollo (ASEPADE)-OFRANEH, 1978-1989, Archivo-Biblioteca, ASEPADE, Tegucigalpa.

⁵³ Alba Alonzo de Quesada, Hacia una política cultural de Honduras (París: UNESCO, 1977).

⁵⁴ Armando Crisanto Meléndez, "Breve historia del negro en Honduras," Diario Tiempo, (Mayo 15, 1972).

⁵⁵ Secretaría de Cultura, Turismo e Información, Un Año (Memoria) (Tegucigalpa, 1976).

⁵⁶ Ramón E. Cruz, Panorama de las Culturas Históricas: Su Génesis, Desarrollo, Decadencia y Desintegración (Tegucigalpa: Imprenta La Democracia, 1953), p. 10.

⁵⁷ Leticia Oyuela, "La Escuela de Bellas Artes y Arturo López Rodezno," en Oyuela, La Batalla Pictórica: Síntesis de la Historia de la Pintura Hondureña (Tegucigalpa: Banco Atlántida, 1995), pp. 89-92.

⁵⁸ Elaboramos el papel de la planificación económica y la transición al capitalismo industrial en Honduras en Euraque (1996), pp. 105-118.

⁵⁹ Un importante documento de consultoría de la época registra una historia institucional de las políticas de cultura de Honduras en el Siglo XX. M. Darío Moreira, Honduras: Desarrollo Cultural, Informe Técnico (París: UNESCO, 1977). Moreira redactó este documento a fines de 1976 después de numerosas entrevistas con diferentes autoridades del país y también después de consultar la legislación vigente sobre “cultura”.

⁶⁰ Jorge Amaya Banegas, Los Judíos en Honduras (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2000), pp. 80-87 y 105-114.

⁶¹ Alonzo de Quesada (1977), pp. 65-75.

⁶² “Minorías Étnicas,” SECTANTE, Revista del Ministerio de Cultura, Año 1, No. 4 (Julio-Agosto 1976): 28-31.

⁶³ Ibid., p. 31.

⁶⁴ Entrevista, Crisanto Meléndez.

⁶⁵ “Historia del Pueblo Garífuna”, SECTANTES (1976), pp. 24-27.